

PUNTOS DE VISTA · 27 Julio 2025 03:07 am

Jorge Espinosa

# Golpe a su bolsillo

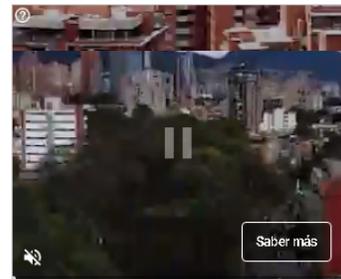
Entre aquí para recibir nuestras últimas noticias en su WhatsApp



COMPARTIR



Publicidad



El 17 de mayo del 2025 el presidente Gustavo Petro escribió un trino <https://x.com/petrogustavo/status/1923802209688424693> en el que acusaba a las empresas intermediarias de gas, básicamente, de acaparar el gas de uso esencial para venderlo a las termoeléctricas. Luego, al final del mensaje, amenazaba no solo con una sanción por esta presunta especulación y práctica prohibida, sino con la intervención estatal de esas empresas. Era la época en la que estábamos discutiendo las razones de los fuertes incrementos en las facturas del gas en muchas regiones del país. El argumento del gobierno, en resumen, es que las empresas intermediarias están acaparando el gas y especulando con su precio para enriquecerse tremendamente. Por ello, la solución era primero sancionarlas, luego obligarlas a devolver los sobrecostos a los usuarios y, finalmente, si no aprendían la lección, intervenirlas. Lo que contestaron las empresas, y muchos otros expertos en el sector energético, es que el precio había subido porque Colombia, por primera vez en su historia, necesitaba importar gas para suplir la demanda esencial, la de los hogares, las pequeñas, medianas y grandes industrias, y que ese gas estaba mucho más caro que el gas local.

Pero este país tiene corta memoria. Hoy, dos meses después de estas discusiones, la estatal petrolera [Ecopetrol](#) ha terminado por demostrar que el presidente Petro y el gobierno no están en lo correcto. El más reciente proceso de comercialización de gas natural de [Ecopetrol](#) para los campos de Cusiana y Cupiagua terminó la semana del 14 de julio. Allí se fijó cuál será, a partir del 1 de diciembre de 2025, el precio del gas que [Ecopetrol](#) venderá a los distribuidores. Y será mucho más alto. Ese nuevo precio promedio del gas natural para contratos con garantía de firmeza quedó en 9,80 dólares por millón de BTU, tanto en la planta de Cusiana como en la de Cupiagua. Para tener un contexto que permita entender el nivel del incremento: el precio del gas hace un año era de 5,23 dólares por Millón de BTU, lo que significa que en 12 meses casi se ha duplicado su precio. Otro dato: el promedio histórico de los últimos 10 años, hasta el 2023, era de 6 dólares por millón de BTU. El precio del gas ha subido significativamente en los últimos meses, y esta es una realidad para la que Colombia, simplemente, no estaba preparada.

Es importante entender, más allá de las indignaciones momentáneas y simplonas que despiertan las acusaciones sin sustento técnico del presidente Petro, que estos datos son fundamentales porque **Ecopetrol** produce el 80% del gas que tenemos en Colombia. A diferencia de lo que argumenta el gobierno, que las empresas acaparan el gas y especulan con su precio, la realidad es que los campos que producen el gas en Colombia llevan años declinando, lo que es natural, y por eso hubo necesidad de importar gas para cubrir la demanda esencial. Solo por complacer al presidente Petro los ministros de minas y energía de turno han salido, también, a negar que se necesite el gas importado. Ellos, sobre todo Edwin Palma, que conoce bien el sector, saben que eso no es cierto. Pero, ¿qué dirán ahora que **Ecopetrol** ha incrementado en un 35% el valor del gas local? ¿Está también especulando y acaparando el gas? Claro que no. El ministro Palma, por cierto, estuvo en contra de la decisión de la superintendencia de servicios públicos de obligar a las empresas distribuidoras a devolver un porcentaje de lo cobrado en las facturas. Es claro que el precio del gas local seguirá subiendo mientras no entren nuevos campos en operación. Después de consultar con distintas fuentes en el sector, los aumentos estimados para febrero de 2026 estarían más o menos así: para el segmento regulado (residencias, comercios y pequeñas Industrias) 10% adicional. Para el Gas Vehicular 30% y para las grandes Industrias alrededor del 50.

Por cierto, **Ecopetrol** lanzó este mes una solicitud de información al mercado nacional e internacional para conocer proveedores de unidades flotantes de almacenamiento y regasificación de gas natural. Se trata de explorar la posibilidad de desarrollar infraestructura que permita, sí, importar y distribuir gas en Colombia. El proyecto, dice el documento, se estudia para dos posibles ubicaciones: Coveñas (Sucre) o Ballena (La Guajira). No lo dicen explícitamente, pero el objetivo es claro: reforzar el abastecimiento de gas natural en el país ante la caída de producción interna. La capacidad que busca **Ecopetrol** sería de hasta 400 millones de pies cúbicos diarios, y se espera que entre en operación en el primer trimestre de 2027.

Prepárense, entonces, para este incremento en las facturas del gas.

Conozca más de Cambio aquí



### Política de Comentarios de CambioColombia

<https://cambiocolombia.com/pagina/politicas-de-privacidad>

Por favor lea nuestra Política de comentarios antes de comentar.

Entendido

0 Comentarios

Acceder ▼



Iniciar una conversación...

INICIAR SESIÓN CON

o REGISTRARSE CON DISQUS ?



Nombre

Sé el primero en comentar.

 [Suscríbete](#)  [Política de Privacidad](#)  [No vendan mis datos](#)

## Más Columnas



Yohir Akerman  
**La finca de Pachón**  
27 Julio 2025



Carolina Sanín  
**Cuerpos**  
27 Julio 2025



Jaime Honorio González  
**El juicio de los insultos**  
27 Julio 2025



Rudolf Hommes  
**¿Qué será?**  
27 Julio 2025



Luis Alberto Arango  
**La república de Juliana**  
26 Julio 2025



Juan Camilo Restrepo  
**¿Las ambigüedades con Venezuela?**  
25 Julio 2025



Martín Jaramillo Ortega  
**La zona 14, las ABP y otros males**  
25 Julio 2025



Yezid Arteta Dávila  
**De la coronchería al espantajopismo**  
25 Julio 2025



Juan David Correa  
**Primero estaba el mar**  
24 Julio 2025



Edna Bonilla  
**Educar para enfrentar un mundo en riesgo**  
24 Julio 2025



Iván Serrano  
**Tribunal ratifica error del IDU: pagó por...**  
23 Julio 2025



León Valencia  
**Así es más fácil para Petro**  
23 Julio 2025



Álvaro García Jiménez  
**El oscuro poder del Guasón**  
22 Julio 2025



Marisol Gómez Giraldo  
**¿Y el Catatumbo qué?**  
22 Julio 2025



Mauricio Rodríguez Múnera  
**Posibles escenarios para los próximos doce meses**  
22 Julio 2025



Mis Propias Finanzas  
**El riesgo de no invertir**  
22 Julio 2025



Mauricio Cabrera  
**¿Quién está haciendo la transición energética?**  
22 Julio 2025



Rodrigo Botero  
**Geolocalización del hato ganadero: clave de la le...**  
21 Julio 2025



Federico Díaz Granados  
**Volver a mirar el mundo**  
21 Julio 2025



Yohir Akerman  
**Contratos a oscuras**  
20 Julio 2025



Jorge Espinosa  
**¿Terrorismo mediático, ministro Sánchez?**  
20 Julio 2025



Rudolf Hommes  
**Estandartes de la muerte**  
 20 Julio 2025



Jaime Honorio González  
**Las instrucciones del 'shampoo'**  
 20 Julio 2025



Jorge Enrique Robledo  
**Otro mal a **Ecopetrol****  
 19 Julio 2025



Marta Orrantia  
**Una historia familiar**  
 19 Julio 2025



Luis Alberto Arango  
**Un consejo sin dirección**  
 19 Julio 2025



Juan Camilo Restrepo  
**El negacionismo como estrategia**  
 18 Julio 2025



Juan David Correa  
**Recuperar la seguridad, sembrar el futuro**  
 16 Julio 2025

# CAMBIO



## Noticias

- Ciencia
- Cultura
- Deportes
- Economía
- Educación
- Empresas
- En Cambio
- Gastronomía
- Género
- Internacional
- Juegos
- Justicia
- Medio Ambiente
- Orden público
- País
- Poder
- Política
- Salud y bienestar

## Opinión

- Los Danieles
- Personajes con Julio Sánchez Cristo
- Puntos de vista

## Suscriptores

- Contáctenos
- Planes de suscripción
- Renueve su suscripción
- ¿Quiénes somos?
- Términos y condiciones
- Política de tratamiento de datos

## Más

- Foros
- Paute con Nosotros
- Asuntos legales

## Contenido Patrocinado

- Contenido especial
- Contenido patrocinado
- Especiales
- Imaginar la democracia
- La Fuerza de las Regiones
- Peso a Peso, Paso a Paso

Suscríbete al newsletter




El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.